

pronta medida, para no desvirtuar los fines de creación de esas escuelas. Es necesario nombrar profesores bien preparados y prácticos, para lo cual hay que pagarles de acuerdo con sus aptitudes para que prefieran dedicarse á la enseñanza en igualdad de remuneración. Entre los diplomados en nuestra Facultad existen los elementos suficientes para colmar ese ideal y no habría necesidad de acudir al extranjero para la provisión de dichos puestos.

Se podría objetar que el gobierno podría contratar en Europa el personal necesario y competente, lo que no se pone en duda; pero, si se considera que si dichas personas son de reconocida competencia, exigirán fuertes remuneraciones (porque solo las mediocridades se arriesgan á cruzar el océano, por las mezquinas remuneraciones actuales) siempre debe preferirse los competentes del país que tienen la inmensa ventaja sobre el extranjero de conocer el medio físico y económico en que han de actuar, tan completamente distinto al europeo.

Esto es á mi juicio como medida previa y de carácter transitorio, pues ha llegado la hora en que se piense seriamente en la formación de la legión de *maestros rurales* preconizados por el ilustrado colega Sebastián Godoy en los diferentes trabajos aparecidos en estas mismas columnas y con los cuales estoy completamente de acuerdo.

CONRADO MARTÍN UZAL.

Ingeniero agrónomo.

---

## Veterinaria práctica

---

### OBSTRUCCIÓN DEL ESÓFAGO POR UN CUERPO EXTRAÑO

(INTERVENCIÓN URGENTE)

---

El 11 de Enero á las 10 a. m. fué presentado al consultorio de Clínicas por el señor Marchisotti un perro de raza Basset de 6 meses de edad, atacado de intensa disnea.

Notábase en la región tercio inferior del cuello un aumento de volúmen bien circunscripto, duro, poco doloroso, sin fiebre

local y de sonido mate á la percusión. Esta alteración comprimía fuertemente al tubo traqueal ocasionando la disnea que, algún tiempo después, hubiera producido la muerte.

El propietario juzgaba fuera debido á la ingestión de un hueso, porque durante la comida se había producido la afección.

Practicada la exploración del esófago con una pequeña sonda, se tropezó con un cuerpo extraño de consistencia elástica. Con los esfuerzos de vómito expulsa el enfermo una pequeña partícula de tejido fibro-elástico.

No puede continuarse en la pretensión de querer extraer el cuerpo por la boca, ni pretender por táxis hacerlo ascender ó disociarlo, porque la asfixia es inminente..... ya la conjuntiva presenta un color cianótico.

Se resuelve hacer la esofagotomía. Previa asepsia se incide profundamente hasta el esófago por el lado izquierdo en el tercio inferior del cuello, donde se encuentra el cuerpo extraño, teniendo la precaución de que la incisión del esófago fuera pequeña para disociar el cuerpo directamente, pero era éste tan consistente y elástico que no pudo disociarse, lo que obligó á efectuar la incisión esofágica más extensa.

Se extrae el cuerpo extraño que consistía en un trozo de ligamento de seis centímetros de espesor.

La mucosa y musculosa esofágica no presentaban lesión alguna, lo que demuestra una vez más la extensibilidad de dichas capas en el perro.

Inmediatamente de extraído el cuerpo extraño, se produjo un síncope respiratorio que, con fricciones de alcohol y movimientos rítmicos efectuados para obtener la respiración artificial, desapareció favorablemente.

Termina la intervención con la sutura del esófago y de la piel separadamente y un apósito ad-hoc.

Los primeros días se alimenta con enemas de leche; hoy ya ingiere pequeños trozos de carne cruda.

El proceso de cicatrización sigue un curso normal y se espera una feliz terminación.

RIVAS.

Enero 16 de 1906.